



# PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO · AYUNTAMIENTO DE ALCAUCÍN

## ENCUESTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIVIENDA

1 DIRECCIÓN DE LA VIVIENDA	REFERENCIA CATASTRAL

### CONSTRUCTIVO

**2 ¿QUÉ SUPERFICIE TIENE LA VIVIENDA?**

- Menos de 50 m<sup>2</sup>       De 50 a 70 m<sup>2</sup>       De 71 a 90 m<sup>2</sup>  
 De 91 a 110 m<sup>2</sup>       Más de 110 m<sup>2</sup>

**3 ¿CUÁNTOS DORMITORIOS TIENE LA VIVIENDA?**

- 1       2       3       4       Más de 5

**4 ¿QUÉ ANTIGÜEDAD TIENE LA VIVIENDA?**

- Anterior a 1956       De 1956 a 1975       De 1976 a 1981  
 De 1982 a 1986       De 1987 a 2007       A partir de 2007

**5 ¿QUÉ PROBLEMAS TIENE PARA HACER USO DE SU VIVIENDA?**

- Escalones       Humedades       Grietas       Tamaño  
 Ruidos       Falta de ventilación       Vibraciones       Olores

**6 ¿TIENE SU VIVIENDA ALGUNA ESTANCIA DEFICIENTE?**

- Cocina en patio       Baño en patio  
 Habitaciones sin ventilar       Otras.....

**7 ¿PRESENTA SU VIVIENDA ALGUNO DE ESTOS PROBLEMAS EN LAS INSTALACIONES?**

- Falta abastecimiento Agua municipal       Falta de Electricidad  
 Falta conexión Saneamiento municipal       Otros.....

**8 ¿SU VIVIENDA HA SIDO REHABILITADA EN LOS ÚLTIMOS 10 AÑOS?**

- Si       No

INDIQUE BREVEMENTE EN QUÉ HA CONSISTIDO LA REFORMA

**9 ¿QUÉ TIPO DE REHABILITACIÓN NECESITA LA VIVIENDA?**

POSIBLE MÁS DE UNA RESPUESTA

- Adecuación / Accesibilidad personas mayores y/o con discapacidad  
 Ascensor       Plato de ducha       Baño  
 Cocina       Fachada/cubierta       Ventanas/puertas  
 Tabiques/distribución       Instalaciones agua/ electricidad       Calefacción  
 Toda la vivienda       Otros.....

### SOCIO-ECONÓMICO

**10 ¿QUÉ TIPO DE RÉGIMEN TIENE SU VIVIENDA?**

- Vivienda libre       Vivienda de Protección Oficial

**11 ¿QUÉ RÉGIMEN DE TITULARIDAD TIENE SOBRE LA VIVIENDA?**

- En propiedad       En alquiler       Alquiler con opción a .....  
 Cesión de uso       Otros.....

**12 ¿A QUÉ USO DESTINA LA VIVIENDA?**

- Vivienda habitual       Segunda residencia       Sin uso

EN CASO DE SEGUNDA RESIDENCIA, ¿CON QUÉ FRECUENCIA LA OCUPA AL AÑO?

- Fines de semana       Periodo de vacaciones

¿ESTARÍA DISPUESTO A ALQUILARLA?

- Si       No

**13 ¿CUÁNTAS PERSONAS VIVEN EN LA VIVIENDA HABITUALMENTE?**

- 1       2       3       4       5       Más de 5

¿ALGUNA PERSONA CON MOVILIDAD REDUCIDA PERMANENTE?

- Si       No       Otro nº. ¿Cuántas?.....

¿ALGUNAS DE LAS PERSONAS QUE RESIDEN EN LA VIVIENDA REQUIERE EL ACCESO A UNA NUEVA VIVIENDA? POR: EMANCIPACIÓN, TRABAJO, TAMAÑO INADECUADO, ACCESIBILIDAD, REHABILITACIÓN, DESAHUCIO...

- Si       No       Motivo.....

¿CUÁNTAS FAMILIAS VIVEN EN SU VIVIENDA?

- 1       2       3       Otro nº ¿Cuántas?

**14 EN EL CASO DE SER PROPIETARIO/A, ¿EXISTE ALGÚN PRÉSTAMO HIPOTECARIO ASOCIADO A LA VIVIENDA?**

- Si       No

**15 ¿QUÉ DIFICULTAD TIENE PARA AFRONTAR LOS GASTOS RELACIONADOS CON LA VIVIENDA? HIPOTECA O ALQUILER, SUMINISTROS, IMPUESTOS, MANTENIMIENTO...**

- Baja       Media       Alta       No puedo hacer frente

**16 ¿QUÉ CANTIDAD PODRÍA PAGAR AL MES POR SU VIVIENDA?**

- Hasta 90 €       Entre 90-150 €       Entre 150-250 €       Más de 250 €

### ESPACIO URBANO

**17 ¿TIENE SU BARRIO ALGÚN PROBLEMA QUE DEBA SER MEJORADO?**

- Olores       Falta de Iluminación urbana  
 Calles en mal estado       Otros.....

**18 SUGERENCIAS Y OBSERVACIONES**

## EL AYUNTAMIENTO DE ALCAUCÍN Y EL SERVICIO DE ARQUITECTURA Y URBANISMO DE LA DIPUTACIÓN DE MÁLAGA INICIAN LA ELABORACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO

### ¿Qué es el Plan Municipal de Vivienda y Suelo?

La Ley 1/2010 de 8 de marzo Reguladora del derecho a la Vivienda en Andalucía, establece que los Ayuntamientos elaborarán su Plan Municipal de Vivienda y Suelo.

Este documento recoge las necesidades de vivienda en el municipio y establece las medidas que debe acometer la política de vivienda en el ámbito para atender a la demanda de sus ciudadanos.

### Objetivo del Plan

El objetivo fundamental es garantizar el acceso a una vivienda digna y de calidad a todos sus vecinos, en función de las necesidades familiares, sociales y económicas...

El Plan debe detectar las necesidades de rehabilitación de viviendas con deficiencias en sus condiciones básicas, para posteriormente acogerlas a los Programas propios de la Junta de Andalucía, coordinando también los de las distintas administraciones y acercando de este modo los recursos técnicos y económicos a nuestros vecinos.

Para ello es importante conocer las inquietudes y necesidades de la población haciéndoles partícipes de las decisiones en materia de vivienda y rehabilitación.

### ¿Cómo puedo participar?

Mediante la realización de esta breve encuesta que trata sobre sus necesidades y sugerencias en materia de vivienda.

### ¿Dónde la entrego?

Una vez la hayas contestado o para solicitar información al respecto, te puedes dirigir al Ayuntamiento de Alcaucín, Plaza de la Constitución, 1 29711

952 510 002 | [www.alcaucin.es](http://www.alcaucin.es) | alcaucin.es

**La encuesta está disponible en la web de este Ayuntamiento**



## PLAN MUNICIPAL DE VIVIENDA Y SUELO

### ENCUESTA SOBRE LA SITUACIÓN DE LA VIVIENDA



Ayto. Alcaucín

**AYUNTAMIENTO DE  
ALCAUCÍN**

**JULIO 2017**

**Diputación Provincial de Málaga**  
Servicio de Arquitectura y Urbanismo



Diputación de Málaga